



PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS  
**Bachillerato i+**  
IES Valle del Ebro

**Requisitos de acceso.**

- Haber aprobado todas las asignaturas en 4º curso de la ESO.

**Baremación (hasta 100 puntos).**

En caso de haber más solicitudes que plazas disponibles, se procederá mediante un sistema de ponderación de diferentes méritos, siendo la calificación máxima de cada candidato 100 puntos, obtenidos de la suma de cada uno de estos apartados.

Nota: por defecto, se tendrán en cuenta los méritos académicos de cada candidato; añadiéndose a esta puntuación la suma de los demás criterios que presente el alumno, no siendo obligatorios.

Sólo se admitirán méritos perfeccionados antes del 30 de junio del presente; cuya documentación acreditativa se entregue antes de esta fecha límite.

CRITERIO	PUNTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
<b>1 Académico</b>	Hasta 60 puntos	Media aritmética de las calificaciones finales obtenidas por el alumno en el 4º curso de la ESO.	Si el alumno ha cursado sus estudios en el IES Valle del Ebro, se consigna de oficio por la administración del centro (no es necesario presentar ningún documento).  Para alumnos nuevos en el centro, fotocopia del expediente académico expedida por su centro de origen.
<b>2 Capacidades y motivaciones</b>	Hasta 20 puntos	Los candidatos participarán <u>voluntariamente</u> en un proceso selectivo para conocer estas habilidades, consistente en un cuestionario y/o en un ejercicio de redacción escrita (mínimo 250 palabras; máximo 500).  Los criterios para evaluar estas pruebas serán públicos y los candidatos podrán consultarlos a través de la web; así como modelos de prueba.  La fecha, hora y lugar se anunciarán con una antelación mínima de un mes.	Ninguna
<b>3 Otros méritos</b>	Hasta 20 puntos	Haber obtenido algún premio o reconocimiento (accésit, segundo, tercer premio), en certámenes de ámbito local, regional, nacional e internacional, de temática científica e investigadora, autoría individual o colectiva.  <b>Se valorará del siguiente modo:</b> <b>Certamen local: hasta 3 puntos.</b> <b>Regional: hasta 5 puntos.</b> <b>Nacional: hasta 5 puntos.</b> <b>Internacional: hasta 10 puntos.</b>  (Nota: pueden sumarse premios obtenidos en diferentes certámenes por un mismo trabajo o por diferentes)	Fotocopia de la documentación acreditativa del premio obtenido.

		<p>A. Haber cursado toda la ESO en el IES Valle del Ebro (antiguos alumnos). <b>Valoración: 5 puntos.</b></p> <p>B. Haber realizado estancias en el extranjero, con una duración mínima de 7 días, sin tenerse en cuenta intercambios o viajes de estudio organizados por centros educativos. <b>Valoración: a razón de 1 punto por cada semana (días naturales) de estancia; 10 puntos si permaneció el curso completo.</b></p> <p>C. Haber participado en actividades solidarias o de voluntariado, de diverso tipo, sin ánimo de lucro, y fuera del horario escolar. <b>Valoración: hasta 5 puntos.</b></p> <p>D. Haber obtenido títulos oficiales de certificación de idiomas homologados por el marco común europeo de referencia para las lenguas (EOI, Cambridge, DELF, etc.). <b>Valoración: Título de A2: 5 puntos. Título de B1: 7 puntos. Título de B2 o superior: 10 puntos.</b></p> <p>(Nota: se añadirá la puntuación por cada título de diferente o mismo idioma si procede de pruebas o centros distintos)</p> <p>E. Haber realizado estudios en Conservatorios de Música o centros semejantes. <b>Valoración: hasta 5 puntos.</b></p> <p>F. Haber desarrollado actividades físico-deportivas de alta competición. <b>Valoración: hasta 5 puntos.</b></p> <p>G. Haber recibido premios o reconocimientos de diverso ámbito (concursos literarios, artísticos, deportivos, etc.). <b>Valoración: hasta 5 puntos.</b></p> <p>H. Haber publicado algún texto original, de autoría individual o colectiva, en medios ajenos al centro de procedencia (revistas, prensa). <b>Valoración: hasta 10 puntos.</b></p> <p>I. Haber asistido a cursos de formación o charlas, con acreditación en centros de investigación y universidades. <b>Valoración: hasta 5 puntos por curso o charla.</b></p>	<p>Ninguna (de oficio).</p> <p>Fotocopia de la documentación que acredite suficientemente la fecha de inicio y de final de la estancia realizada.</p> <p>Fotocopia u original de certificado emitido por la institución o persona responsable de dicha actividad.</p> <p>Fotocopia del título acreditativo.</p> <p>Fotocopia del expediente o del certificado de estudios superados.</p> <p>Fotocopia u original de certificado emitido por la institución o persona responsable de dicha actividad.</p> <p>Fotocopia u original del título o certificado emitido por la institución responsable del certamen.</p> <p>Fotocopia del original, donde figure el título de la publicación y la fecha.</p> <p>Fotocopia del certificado de asistencia o similar.</p>
--	--	--	--